

## Limitaciones, problemas y alcances de la acción sindical.

**Por: Ariel Orellana Araya. Rebelión. 28/03/2018**

Los sindicatos son uno de los organismos que la clase trabajadora se ha dado para luchar por sus reivindicaciones. Surgen como un resultado de la relación dialéctica entre las fuerzas productivas, por tanto, nacen y se desarrollan necesariamente como una consecuencia del sistema capitalista. De esta manera, el sindicato representa una organización proletaria específica del período en que el capital domina la historia, encarnando la diferencia entre capital y trabajo (Anderson, 1968) vinculado particularmente a las reivindicaciones de tipo económicas.

Por otro lado, el sindicato es aquella organización de base que aglutina a los y las trabajadoras en tanto clase, es decir, a los sectores explotados de la sociedad, aquellos que deben vender su fuerza de trabajo para sobrevivir. En ese sentido, es un instrumento de masas del sector estratégico de la sociedad, entendiéndose como estratégico debido a que allí se expresa directamente la contradicción fundamental del capitalismo: capital/trabajo.

### **Definición, alcance y limitaciones**

Es importante mencionar que el movimiento de la clase trabajadora a lo largo de la historia, ha generado avances en función de sus propias experiencias directas, construyendo los organismos que se revelan más idóneos (Gramsci, 1922), y por tanto ha utilizado diferentes instrumentos acorde al período histórico en el que se encuentra el estado de la lucha de clases. A continuación, se desarrollarán algunas ideas sobre sus limitaciones y alcances.

a) Los sindicatos al ser un producto histórico propio del contexto capitalista no necesariamente desafían la existencia de la sociedad de clases, sino se limitan a expresarla. Esto se debe a su naturaleza (económica), difícilmente los sindicatos serán agentes conductores del proceso revolucionario, vale decir, de la conquista del poder político. Pueden negociar, e incluso generar ciertas condiciones de desarrollo de la conciencia que aportan al avance de la lucha de clases, sin embargo, al ser producto del capitalismo, su rol se ve limitado a este período específico.

Pese a todo lo anterior, el trabajo sindical puede ser enfocado hacia la superación de la lucha económica y el avance en el desarrollo de conciencia de clase, entendiendo que la lucha reivindicativa reúne condiciones que permiten el desarrollo de ésta a través de la confrontación directa entre una clase y otra. La dialéctica propia de la lucha de clases se hace más evidente en situaciones de conflicto, tensionando a las partes a tomar posición. La lucha reivindicativa permite generar esas tensiones y serán las y los revolucionarios quienes buscaremos incidir en esa toma de posición hacia una perspectiva cada vez más clasista.

Si bien el carácter economicista del sindicato aparece como una limitación de su quehacer, no es sinónimo irrestricto de incapacidad de politización, al contrario, el deber de la inserción política en estos órganos es la de politizar las luchas para potenciar la superación de esta limitación propia del carácter del sindicato a través de la construcción de un sindicalismo clasista y combativo.

b) Las herramientas que posee el sindicato para lograr sus objetivos (la huelga) se basa en la ausencia, la abstención y no en una acción que pase a la ofensiva con la clase burguesa y el sistema capitalista.

Esto se vincula con el control que se ejerce sobre la fuerza de trabajo y con la capacidad de las y los trabajadores de detener la producción, lo cual implica pérdidas para el empleador. El carácter abstencionista de la huelga radica principalmente en los niveles de conciencia desarrollados ya que al poseer la fuerza de trabajo, las y los trabajadores pueden llegar a parar la producción pero también sabotarla o luchar para controlarla.

La huelga en períodos en donde hay un alza en las movilizaciones y recomposición del movimiento de trabajadores puede pasar a paros productivos de alcance nacional o pasar de ser una herramienta de ausencia a una de sabotaje y acción directa. El objetivo será obstruir las relaciones de producción. No obstante, en un cambio en la correlación de fuerzas se pueden propiciar nuevas formas de organización que avancen hacia el control de la producción, constituyendo una superación de la huelga.

En resumen, se podrían sintetizar las limitaciones de los sindicatos en el capitalismo y el período actual en tres elementos: son un instrumento que sólo expresa las clases, sus métodos de lucha propios son de abstención por lo que no alcanzan a

constituir una ofensiva y tienen un carácter sectorial (tanto en fuerza como en conciencia).

Es importante recalcar que estas limitaciones no son infranqueables, por el contrario la acción de cuadros políticos y la generación de una perspectiva sindical clasista al interior del movimiento de trabajadores y trabajadoras pueden permitir la superación de estas limitaciones ampliando sus alcances.

### **Problemas derivados de las limitaciones**

Las limitaciones pueden ser superadas por la acción sindical consciente desde la izquierda comunista, existen problemas evidentes desprendidos de las mismas limitaciones del sindicalismo, algunas de estas son el sindicalismo de conciliación que no defiende los intereses de la clase trabajadora y opta por la convivencia armónica con la patronal. A su vez la superestructura burocrática que se ha ido generando al no potenciar el desarrollo de una democracia de clase formando estructuras que permite que los dirigentes se perpetúen en el tiempo sin tener mayor contacto con las bases sindicales. Por último el surgimiento del sindicalismo como ideología que se expresa en corrientes que al evaluar que los trabajadores son el sector estratégico también serán el sujeto de conducción del proceso revolucionario, y por ende es el sindicato el instrumento para la revolución. Esto se relaciona con la confusión entre el instrumento partido y el sindicato. Hubo una tendencia, principalmente Trotskista (y anarcosindicalista) de confundir el rol que cumple el sindicato y el partido, llegando a plantear que el rol revolucionario radica en el sindicato y no en el partido. (Lenin, 1921)

### **Relación con el partido de la clase trabajadora**

Muchas de las limitaciones de la acción sindical, así como sus problemas prácticos tienen vinculación con la necesidad de construir el partido de la clase trabajadora.

El instrumento que permitirá otorgar una visión universal de los problemas de la clase, así como del sistema capitalista y su superación, es el verdadero partido comunista que incorpora la lucha de los diferentes sectores. Asimismo, es el partido quién emprenderá la lucha revolucionaria como tal, ya que éste funcionará como correa transmisora con los sindicatos por medio de sus cuadros políticos.

En ese sentido, los sindicatos cumplen un rol reivindicativo anclado en las luchas

económicas y el partido cumple un rol revolucionario anclado en la lucha revolucionaria. Cabe mencionar que la división entre sindicato y partido funciona en una relación dialéctica por medio de la intervención política al interior del sindicato. En ese proceso, el partido busca avanzar en el desarrollo de conciencia de clase, y a su vez aprende del trabajo de masas sobre el estado actual de la clase y las tácticas más acertadas para avanzar.

En ese sentido, pese a sus limitaciones, la lucha reivindicativa es la herramienta más efectiva para propiciar el desarrollo de conciencia de clase, y por lo tanto la inserción de la militancia en los espacios sindicales deberá apuntar a potenciar ese proceso de concientización y organización, es decir, levantar y fortalecer organizaciones sindicales con características clasistas y combativas.

*Ariel Orellana Araya, Miembro de la Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas, AIT.*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Resumen Latinoamericano

**Fecha de creación**

2018/03/28